

se había repuesto y ahora era la atenta anfitriona que cuidaba de todos los detalles. En la casa no faltó café, agua caliente para el mate, yerba, bizcochos, rosca dulce y con chicharrones, sillas y tema de conversación. El principal era que Don Ahmed había elegido ser cremado y que su cuerpo iba a ser llevado a la capital. Los aspectos legales corrieron por mi cuenta. Fue así que me encargué de conseguir el certificado de defunción firmado por el médico que atendía la familia, único en Rincón del Sauce, que además era junto a Don Ahmed, el juez de paz, el jefe de estación y el administrador de la cooperativa del molino, miembro del grupo de gente progresista del pueblo, contertulios y aficionados al ajedrez. A este reducido grupo le comuniqué que cuando se cumpliera el tiempo prudencial del velatorio que imponían las buenas costumbres, el cuerpo sería llevado a Montevideo. La empresa de pompas fúnebres que había contratado de acuerdo a las instrucciones de Don Ahmed, se encargaría de llevar el cuerpo. Se dispondría de un furgón y de un féretro y el cuerpo quedaría en depósito para cuando se realizaran las cremaciones. Efectuada la misma, yo sería el encargado de entregar las cenizas a la familia para que dispusiera de ellas. La viuda quería acompañar al difunto pero fue aconsejada por el grupo de cercanos a la familia para que quedara en Rincón del Sauce encargándose de los niños y de los asuntos del negocio.

Desde la estación llamé nuevamente a la empresa de pompas fúnebres de Maldonado y me informaron que el furgón estaría disponible en Rincón del Sauce a la mañana siguiente para efectuar el traslado. Así se hizo. Al finalizar el velatorio por el que pasó todo poblador de Rincón del Sauce, cargamos el féretro con el cuerpo del difunto. Vecinos y familiares nos despidieron en una mañana clara en que los dos vehículos, furgón y mi auto, tomamos la ruta y dejamos atrás el poblado. Las instrucciones de los